



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 119

Anuncio **2664/2025**

miércoles, 25 de junio de 2025

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIONES**

**Diputación de Badajoz**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIONES**  
**Diputación de Badajoz**  
**Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**  
**Badajoz**

**Anuncio 2664/2025**

*Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal Calificador, lugar y fecha de examen de la convocatoria para la provisión de una (1) plaza de Técnico/a Medio Educación Ambiental (A2)*

Por el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilma. Sra. Presidenta, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

DECRETO:

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición de una (1) plaza de Técnico/a Medio Educación Ambiental (A2), cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro, y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el veintiocho de enero del dos mil veinticinco.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Agudo Pérez, María Belén
2	Baena Quiñones, Leonor
3	Becerra Cáceres, Tomás
4	Bigeriego Romero, Elena
5	Carranza Lorenzo, María del Rocío
6	Colorado Ledesma, Laura
7	Espejo Morán, Ana
8	Falero García, Juan Pablo
9	Fernández de la Concepción, Roberto
10	Fernández Fernández, María Isabel
11	Gañán Gata, Esther
12	García Méndez, Isabel María
13	García Pulido, Mario
14	Gómez Gragera, Eugenio
15	Gutiérrez Esteban, María
16	León Fernández, Manuel
17	Lorenzo Granado, María Gloria
18	Muñoz Martín, Iván
19	Navarro Pérez, María Luisa
20	Pavón Lozano, Ana María
21	Pla Romero, María del Mar
22	Sánchez Rocha, José Carlos
23	Sánchez-Porro Godoy, Antonio
24	Sanfelix Vas, Miguel

N.º	Apellidos y nombre
25	Vaquero Oliva, Francisco Manuel

## LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre	
1	Gañán Gata, Esther	(1)
2	García Merino, José María	(2)
3	Moreno Sainz, Vicente José	(3)
(1) No aporta vida laboral (2) No aporta justificante de tasas (3) Importe de tasas incorrecto		

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente/a:

Titular: Francisca Tena Medina.  
Suplente: Pilar Gallego Navarro.

- Vocales:

Titular: Arcadio Vinagre Mata.  
Suplente: Juan Francisco Bravo Hernández.

Titular: Dolores Delgado Rodríguez.  
Suplente: Pedro Magín Frago Martínez.

Titular: José Manuel López Caballero.  
Suplente: Jesús Ramos Medina.

- Secretario/a:

Titular: Martín Cobos Rodríguez.  
Suplente: Luis Soriano Guerry.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio (tipo test), será el próximo día 3 de julio a las 17:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeños, sito en c/ Godofredo Ortega y Muñoz, número 2, Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad en su formato físico y bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

La Sra. Presidenta, por delegación, el Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Secretaria General en funciones, María Fernanda Rubio Cortés.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)